

El pensamiento fundacional martiano de una Ciencia Política de los exclonizados

Marta Margarita Pérez Gómez

Doctora en Ciencias Políticas. Profesora
Titular del departamento de Filosofía y
Teoría de la Facultad de Filosofía.

Email: martap@ffh.uh.cu

Resumen: En el ámbito americano la producción de una Ciencia Política que dé respuestas autóctonas a las problemáticas propias de la región, tiene el deber de indagar en las raíces políticas e históricas de nuestros pueblos, ricos en tradiciones de lucha y en particular para los científicos cubanos significa buscar las fuentes originarias en el pensamiento independentista, en el cual José Martí es síntesis de toda la herencia emancipadora del siglo XIX cubano.

Tanto en su comportamiento como en su pensamiento político están presente las claves interpretativas para entender y hacer política desde la óptica de los gobernados, desde las mayorías excluidas del análisis político, al proponer un proyecto de república autóctono, y la formación de un ciudadano con una cultura política emancipadora, elementos que constituyen pilares de la Ciencia política de enfoque Sur.

Palabras claves: Ciencia Política de enfoque Sur · Ciudadano · Cultura política emancipadora

Jose Marti's Thinking Establishing a Political Science Dealing with Former Colonized People

Abstract: In the American context, the production of a Political Science which would provide autochthonous answers to the region's problems has the duty to investigate the political and historical roots of our peoples, rich in the tradition of struggle. For Cuban Scientists this means to find the original sources of José Martí's independentist thought which synthesizes the emancipatory heritage of the Cuban XIX Century.

His behaviour as well as his political thought contain the keys to interpret, to understand and to exercise politics from the point of view of those that are governed; the majorities excluded from political analysis. This is so when he proposes an autochthonous republic and the formation of a citizen with an emancipatory political culture; two elements that constitute the pillars of Political Science with a South Approach.

Key words: Political Science with a South Approach · Citizen · Emancipatory political culture

Introducción

Con frecuencia, en los análisis de las coyunturas políticas, la Ciencia Política Occidental ignora las condicionantes históricas y trata de imponer sus códigos homogeneizadores y de dominación al resto del mundo. En este sentido, en el ámbito americano la producción de una Nueva Ciencia Política tiene la obligación de establecer sus jerarquías teóricas en correspondencia con la lógica real de su objeto específico y no atenerse a los códigos impuestos por la hegemonía primermundista. Para así, solucionar de manera autóctona las problemáticas propias de la región.

Consecuente con esta demanda hemos de indagar en las raíces políticas e históricas de nuestros pueblos, ricos en tradiciones de lucha y en particular los científicos políticos cubanos, han de buscar las fuentes originarias en el pensamiento independentista, en el cual José Martí es síntesis de toda la herencia emancipadora del siglo XIX cubano. En su pensamiento político encontramos las claves interpretativas para entender y hacer política desde la óptica de los gobernados, desde las mayorías excluidas del análisis político, elemento que constituye uno de los pilares de la Ciencia política de enfoque Sur.

Desarrollo

La Ciencia Política Occidental en su pretensión de homogenizar el conocimiento político prescinde, en su sistema categorial, de la multiplicidad de historias y contextos en que se despliega la actividad política y la diversidad de factores que influyen. Además, no tiene en cuenta los imperativos morales que también están presentes en el accionar político y la posibilidad de la participación real de las mayorías en la toma de decisiones políticas, de ahí que su objeto de estudio, sea amorfo y excluyente.

Mientras que en el Occidente el estudio de la política no se define como Ciencia hasta el siglo XX, Martí en 1893 expone la necesidad de una ciencia que estudie la política la cual define como "...la ciencia de los antecedentes semejantes y los resultados necesarios..." (Martí, J. 1975g, p. 317).

De esta definición se infiere la comprensión martiana de que todo comportamiento político debe estar antecedido de un estudio de la experiencia anterior, que se caracterice por no excluir lo acumulado por la historia política occidental, ni los rasgos comunes a otros procesos, pero sólo asumirá aquellos que se acomoden a las nuevas condiciones políticas, pues la política ha de ser propia, autóctona, expresión de las demandas políticas y sociales del país (Martí, J. 1975e, p. 216).

El necesario carácter autóctono de la política constituye pilar de la Ciencia Política de enfoque Sur.

Para él la política no es exclusivamente el arte de gobernar, sino la acción de vincular en actividad pacífica los heterogéneos componentes de la nación, para lo cual considera necesario el análisis detallado de los temas de ordenamiento y constitución por parte de la academia política (Martí, J. 1975z, p. 58).

También se puede inferir de su definición de Ciencia Política la identificación de lo que en la contemporaneidad se conoce como función prospectiva pues el estudio de todas las aristas del problema desde sus orígenes, permite analizar las coyunturas políticas y anticipar los resultados de la acción, ya que para él, la política es sobre todo arte de previsión (Martí J, 1975a, p. 248).

Su comportamiento político se caracteriza por la observación científica del problema político porque "...la ciencia está en conocer la oportunidad y aprovecharla: en hacer lo que conviene a nuestro pueblo, con sacrificio de nuestras personas; y no en hacer lo que conviene a nuestras personas con sacrificio de nuestro pueblo..." (Martí, J. 1975z p. 58). En consecuencia, profundiza en los comportamientos políticos de su época, particulariza en sus causas, efectos y motivaciones de los individuos y colectivos participantes.

En su análisis incluye un nuevo elemento, la reflexión acerca de a quién tributa la acción política, si al bien común o al particular, hace énfasis en que la acción correcta es aquella dirigida a la consolidación del bien común y estas tienen carácter ético.

(...) Razón y corazón nos llevan juntos. Ni nos ofuscamos, ni nos acobardamos. Ni compelemos, ni excluimos. ¿Qué es la mejor libertad sino el deber de emplearla en bien de los que tienen menos libertad que nosotros? ¿Para qué es la fe,

sino para enardecer a los que no la tienen? (...) (Martí, J. 1975g, p. 262).

Para Martí, el estudio de los sentimientos es también un elemento de la ciencia; porque el hombre cuando actúa en cualquiera de las esferas de la sociedad siempre lo hace movido por la razón y por los sentimientos, por tanto, toda empresa política es obra humana y en ella encontramos valores morales y políticos estrechamente interrelacionados, lo cual implica la necesidad de aceptar que no es suficiente conocer las causas y objetivos del conflicto, ni la utilización de métodos democráticos en su dirección, sino también deben exaltarse las virtudes, de manera que puedan más que las tentaciones.

La definición martiana de Ciencia Política incluye la necesidad de estudiar los comportamientos políticos para determinar cuáles son las tendencias políticas imperantes a tener en cuenta en el trazado de estrategias, que a su vez deben atender a la necesaria correspondencia entre objetivos políticos, condiciones políticas reales, sin excluir los imperativos morales que guían el comportamientos de los actores involucrados, para así llegar a los resultados deseados, lo cual constituye un aporte al desarrollo de la Ciencia Política de enfoque Sur.

José Martí analiza las condiciones políticas en su devenir histórico, contextualizadas en sus múltiples interrelaciones, en su diversidad, en la multiplicidad de escenarios políticos. Para él es de vital importancia conocer la historia política de la región y el país porque para entender el presente y los peligros que nos asechan es necesario conocer el pasado desde las raíces, desde las fuentes fundadoras. Porque "...lo pasado es la raíz de lo presente. Ha de saberse lo que fue, porque lo que fue está en lo que es..." (Martí, J. 1975o, p. 302).

La historia no como mera acumulación de conocimientos que, en el mejor de los casos, es como en la actualidad muchos la ven, pues otros la ignoran en el análisis de las coyunturas políticas, sino como instrumento de análisis totalizador de la sociedad, instrumento para el cambio político hacia la emancipación del hombre.

Como concienzudo estudioso de la historia de las relaciones entre Cuba y España llega a la conclusión de que a pesar de todas las maniobras políticas de esta última, existen en Cuba factores opuestos entre sí, que se relacionan de manera conflictual y constituyen la base

para una nueva contienda bélica dirigida a la sustitución del ineficiente sistema político imperante. De esta conclusión se infiere la existencia de una comprensión acerca de la inevitabilidad del conflicto bélico para alcanzar la independencia, al reconocer como su causa la contradicción entre España y la nación cubana que emerge y se consolida, la cual, no obstante ser una contradicción externa es considerada por Martí como la principal dentro del sistema de contradicciones, y por tanto, debe ser solucionada primero. Análisis que se mantiene como una constante en nuestra política, pues una vez solucionada la contradicción Cuba-España, aparece una nueva contradicción externa que aún en la actualidad no podemos perder de vista que es entre el Imperialismo norteamericano y la sociedad socialista que construimos en nuestro país.

Martí en su rol de conductor de hombres hacia el logro de objetivos emancipadores, traza un proyecto social para la efectiva emancipación de las mayorías, que rebasa las fronteras de lo político. Lo que le exige el trazado de estrategias desde las perspectivas de los gobernados con lo cual tributa a la Ciencia Política de enfoque Sur.

En otras palabras, el proyecto social martiano propone una mirada propia llena de contenido plural, que tiene en cuenta el comportamiento político de estas mayorías que también pueden ser decisorias en la política. Es decir, se trata de un proyecto autóctono que incluye participación de las mayorías. Constituye proceso fundacional de un Estado soberano, con instituciones y leyes libres del espíritu autoritario y la composición burocrática de la Metrópoli; ni de ninguna otra nación extranjera. (Martí, J. 1975c, p. 279) para "... sustituir el desorden económico en que agoniza con un sistema de hacienda pública que abra el país inmediatamente a la actividad diversa de sus habitantes..." (Martí, J. 1975c, p. 280).

Dichas instituciones y leyes tienen como misión política la solución de los problemas sociales, además de crear las condiciones para el fomento del desarrollo individual de cada ciudadano y el del país, que estimule el trabajo como vía para incrementar las riquezas individuales a la par que la pública, y no convierta a los pobres en holgazanes, capaz de crear las condiciones para la transformación cultural de cada ciudadano y del país en general (Martí, J. 1975n, p. 388-392).

Con una Constitución, que se nutre de la experiencia de la academia política y a la vez se ajusta a las condiciones especiales de existencia del país. Un código supremo por el cual debe regirse el jurado y todas las entidades gubernamentales que tiene como objetivo esencial proteger el bienestar general y en él estén refrendados los derechos del hombre.¹

Como para Martí todos los seres humanos son iguales, sin importar su raza ni posición social, al no excluir ni un solo derecho, se eliminan constitucionalmente las diferencias entre negros y blancos, propietarios y trabajadores². De ahí que pueda considerarse una institución política que contribuye a la unidad de todos los cubanos; al reconocer los derechos de todos los seres humanos y un aporte a la Ciencia Política de enfoque Sur.

Fundar una república de trabajadores (Martí, J. 1975y, p 93) está entre los objetivos políticos martianos, con características propias que responda a su referente particular, en la que estén representados los intereses de su heterogénea población, de manera tal que impida el desgaste y fraccionamiento de las fuerzas en la lucha por el poder político y garantice, con la unidad, el desarrollo económico, político y social del país y de cada uno de sus ciudadanos, para no caer en los mismos errores cometidos por las repúblicas americanas después de su independencia (Martí, J. 1975c, p. 279).

De su insistencia en la ineludible representación de todos los sectores de la sociedad en el gobierno, se infiere la comprensión de que, para la gobernabilidad es necesario que las soluciones políticas estén dirigidas a satisfacer el mayor número de demandas y no solamente las de un grupo y que el aplazamiento, la fuerza y el engaño no pueden ser los métodos (Martí, J. 1975r, pp. 183-211).

¹ Esta idea puede encontrarse en Martí J. “El Partido Revolucionario Cubano a Cuba”, *Patria* 25 de mayo de 1895, OC, Tomo 2, pp. 335-345; “Albertini y Cervantes”, *Patria* 21 de mayo de 1892, OC, Tomo 4, pp.413-414, “Los Delegados Argentinos en Nueva York”, Carta al Sr. Director de La Nación, Nueva York, 5 de mayo de 1890, OC, Tomo 6, pp. 106-111, “Escenas Norteamericanas”, “La Opinión Nacional”, 23 de mayo de 1882, OC, Tomo 9, pp.302-313, entre otros.

² Esta idea es una de las que más se repite en: Martí J. Carta al presidente del club “Los Independentistas” N.Y. 2 de abril de 1892, OC, Tomo 1, p. 361; Carta a los presidentes de los cuerpos de Consejos de Key West, Tampa y Nueva York, 9 de mayo de 1892, OC, Tomo 1, pp. 435-439; “Los

La comprensión martiana de la necesidad de un gobierno autóctono, con leyes ajustadas a la composición históricamente heterogénea de sus ciudadanos, que garantice no sólo la independencia nacional sino también la autodeterminación del individuo, al caracterizarse por “...el trato amigable y representación relativa de los intereses varios y factores, y aun de los defectos de cuyo poder e influjo no se pudiera prescindir...” (Martí, J. 1975x, p. 479), puede ser considerado un aporte a la Ciencia Política de enfoque Sur, sobre todo cuando la que nos llega del primer mundo, pretende imponernos un modelo de democracia que no tiene nada que ver con nuestras realidades tercermundistas y que además excluye de la participación política efectiva a las grandes mayorías.

Otra de sus contribuciones a la Ciencia Política de enfoque Sur es la comprensión de la necesidad de preparar a los hombres para que una vez alcanzada la independencia asuman la condición de ciudadano con características autóctonas.

Crítica los proyectos desplegados en Latinoamérica, donde los criollos ricos excluyeron a la “masa pública”³ de la participación política, considera que:

(...) El genio hubiera estado en hermanar, con la caridad del corazón y con el atrevimiento de los fundadores, la vincha y la toga; en desestancar al indio; en ir haciendo lado al negro suficiente; en ajustar la libertad al cuerpo de los que se alzaron y vencieron por ella (...) (Martí, J. 1975u, p. 20).

cubanos de jamaica en el Partido Revolucionario Cubano, *Patria*, 18 de junio de 1892, OC, Tomo 2, pp. 21-27; “Mi raza”, *Patria*, 16 de abril de 1893, OC, Tomo 2, pp. 298-300; “El plato de lentejas”, *Patria*, 6 de enero de 1894, OC, Tomo 3, pp. 26-30; “El 10 de abril”, *Patria*, 10 de abril de 1892, *Patria*, OC, Tomo 4, pp. 382.389; “Ensayos Políticos”, *Patria* 16 de abril de 1892, OC, Tomo 5, pp. 201-202, entre otros artículos y cartas.

³ La masa pública es un término martiano en el que incluye a los sectores más humildes de la sociedad, en su mayoría indígenas y antiguos esclavos africanos. Podemos encontrarlo en las Cartas al Sr. Director del periódico *La Nación*, en las fechas: Diciembre 21 de 1883, OC, Tomo 9, p. 486 y el 1ro de junio de 1888, OC, Tomo 11, p. 466.

En incorporar al indio, al negro y al campesino a la condición de ciudadanos capaces de participar en la política.

En las nuevas repúblicas latinoamericanas la diferencia colonial que hasta el momento existía entre colonizados y colonizadores se transformó en una diferencia racial entre criollos y la población de afroamericanos y de amerindios. Se transformó en un colonialismo interno, es decir

“...La colonia continuó viviendo en la república...” (Martí, J. 1975u, p. 19) para el cual se inventó una ciudadanía que mantuviera intactas las estructuras de poder colonial y se creó un campo de identidades homogéneas que hicieran viable el proyecto moderno de gobernabilidad (Castro-Gómez Santiago, 2005)

Las constituciones, los manuales de urbanidad y las gramáticas de la lengua modelaban al nuevo ciudadano latinoamericano⁴, convirtiéndolo en “...una visión, con el pecho de atleta, las manos de petimetre y la frente de niño. (...) una máscara, con los calzones de Inglaterra, el chaleco parisiense, el chaquetón de Norteamérica y la montera de España” (Martí, J. 1975u, p. 20)

Y lo que demandan las nuevas repúblicas americanas es un ciudadano que se caracterice por ser autóctono que para José Martí significa el hombre americano que sin desconocer la experiencia política occidental, da prioridad en el ordenamiento de su comportamiento político a la aprehensión de las costumbres, valores, derechos y deberes que tienen sus raíces en las naciones americanas.

Martí eleva a la categoría de ciudadanos, a los cubanos de la isla y a los de la emigración, a los negros y a los blancos, a los propietarios y a los trabajadores sin importar su nacionalidad de procedencia. Porque para él “...Cubano es en Cuba el que no trabaja contra ella...” (Martí, J. 1975m, p. 337), por tanto, los rasgos

que cualifican a los individuos como ciudadanos, no son ni la raza⁵, ni su posición social, ni su origen nacional; sino el amor por la independencia de Cuba y la decisión de luchar para conquistarla y mantenerla.

Al definir quiénes serían los ciudadanos de su proyecto de república, sienta las pautas para la solución del problema de los prejuicios raciales, regionales e incluso nacionales, porque todos son hombres, a quienes debe formarse como ciudadanos, con iguales derechos y deberes. Además de incorporar a la actividad política a las mayorías tributa a la necesaria unidad entre los actores participantes.

El ciudadano es un componente de su proyecto, es la categoría en la cual sintetiza la multiplicidad compleja de subjetividades participantes en el proceso político, portador de una cultura política que da sentido emancipador al conflicto entre España y Cuba.

Con su proyecto de construcción de un ciudadano autóctono como su gobierno, invierte los términos de la relación Estado-ciudadano hasta ese momento reconocido como válido, pues adelanta la preparación de los individuos para ciudadanos de un Estado que está por constituirse.

Se trata del ciudadano de un Estado que viene creándose con la fuerza de la palabra para llegar a objetivarse con la conquista de la independencia. De ahí que, enfrente el reto de formar al ciudadano de su proyecto de república, en el seno de una sociedad tradicional como era la Cuba colonial.

Sabe que los pueblos no son perfectos, que no nacen ciudadanos, pues serlo es cosa difícil, ya que son el resultado de un proceso de creación y asentamiento de hábitos y valores, de producción de significados culturales⁶, lo cual desde la Ciencia Política, puede considerarse como el reconocimiento martiano de la necesaria

⁴Las constituciones cumplen la función jurídica-política de definir formalmente el tipo de subjetividad moderna. Los manuales de urbanidad enseñaban que para ser buen ciudadano era necesario el autocontrol y la represión de los instintos y de esta forma marcar la diferencia con el otro (la población afroamericana y amerindia). Y la gramática desde su normatividad buscaba generar la cultura del buen decir en contraposición al habla popular.

⁵ En su Discurso en el Liceo cubano de Tampa afirma “...yo sé de manos de negro que están más dentro de la virtud que

las de blancos algunos que conozco: yo sé del amor negro a la libertad sensata, que sólo en la intensidad mayor y natural y útil se diferencia del amor a la libertad del cubano blanco...” en OC, Tomo 4, p. 276.

⁶ Esta idea de la necesidad de educar a los pueblos la despliega varios artículos periodísticos como: “La guerra”, Patria, 9 de julio de 1892, OC, Tomo 2, p. 62 y “Carta de Martí”, al Sr. Director del periódico “La Opinión Pública”, Montevideo, 19 de agosto de 1889, OC, Tomo 12, p. 305.

construcción de una cultura política en ellos, que ordene su comportamiento a la participación en la vida política de su proyecto de república.

Lo anteriormente expuesto nos lleva a un tipo específico de cultura política, la emancipadora que definimos como el conjunto de saberes, objetivos, valores, y normas que ordenan y dan significado a un proceso político dirigido al establecimiento y reproducción de un sistema político de independencia nacional, justicia social y rescate de la libre autodeterminación humana que responda a las características históricas, sociales y políticas específicas de cada nación (Pérez Gómez, 2010).

Un ciudadano portador de una cultura política autóctona, que significa la construcción de una cultura política que permita pensar la política y actuar de manera crítica y ordenar la acción política al logro de la justicia social y el respeto a la dignidad y libre autodeterminación de la voluntad del hombre. Para lo cual traza una estrategia de construcción de un ciudadano con una cultura política emancipadora, que no se encuentra localizada en ningún texto martiano, pero sí dispersa en todo su comportamiento político, pues planifica y ejecuta un conjunto de acciones con el fin de objetivar un ideal de ciudadano que participe en la toma de decisiones políticas.

Dicha estrategia parte de la caracterización de los actores sociales que asumirán la condición de ciudadanos y de la necesidad de preparar a todos para la vida pública⁷; asimismo tiene en cuenta los rasgos que deben cultivarse, desde la emigración y durante la guerra, en quienes serán portadores de la cultura política emancipadora y que vías utilizar para socializarla. Lo cual significa el trazado desde la sociedad civil de un proyecto de socialización de una cultura política emancipadora entre los nuevos ciudadanos en construcción. Hecho inédito en la historia política, pues la tendencia es que dicha estrategia se planifique y dirija su ejecución desde el poder, para beneficio de las élites políticas y no desde la oposición.

Aunque desde los grandes centros productores de conocimiento para la dominación son reconocidos Gabriel Almond y Sydney Verba como los padres, es decir los

primeros en definir la categoría de cultura política quienes la definen como "... un sistema de orientaciones y pautas cognoscitivas, emocionales y valorativas de los individuos sobre el sistema político y los diferentes institutos, así como también sobre su propia personalidad, en el proceso político." (Almond y Verba, 1970, p. 63)

Ya en el siglo XIX Martí utiliza el término cultura política al plantear "...el pueblo cubano proclama que entra en la república (...) con los hábitos de pura conciencia y cultura política que faltaban en las repúblicas de principio de siglo..." (Martí, J. 1975v, p. 297); característica que para él distingue la actividad política de los cubanos respecto a las experiencias republicanas del Sur de América y le garantiza no consumir los mismos errores de las anteriores.

Vislumbra que las ataduras de dominación colonial, desaparecen definitivamente sólo cuando con la independencia y la creación de nuevas instituciones políticas, se produce también, el cambio de los significados culturales en la construcción de una cultura política para la emancipación.

En el análisis de la cultura política que Martí aspira socializar entre los ciudadanos de la nueva república se devela el reconocimiento de componentes cognitivos, valorativos y comportamentales, cuando afirma, que el cubano puede darse gobierno propio porque tiene el

(...) conocimiento realmente notable del cuerpo político, una aptitud demostrada para adaptarse a sus formas superiores (...) La pasión por la libertad, el estudio serio de sus mejores enseñanzas; el desenvolvimiento del carácter individual en el destierro y en su propio país, las lecciones de diez años de guerra y de sus consecuencias múltiples, y el ejercicio práctico de los deberes de la ciudadanía en los pueblos libres del mundo (...) (Martí, J. 1975v, p. 239).

Componentes cognitivos porque incluyen el conocimiento político que abarca desde la historia del país y la región, los errores cometidos en las gestas independentista americanas, y en particular en la guerra de los 10 años, hasta el conocimiento de las leyes e instituciones de la república que se constituirá una vez alcanzada

⁷ Para Martí la vida pública no es más que la participación política, la intervención tanto directa como indirecta en los asuntos políticos.

la independencia. Asimismo, recaba el necesario conocimiento de la obra humana, porque al conocer con mayor profundidad sus condiciones de existencia se hacen más libres.

Componentes valorativos, pues para Martí la realización de valoraciones propias que conlleven a soluciones autóctonas se basa en el conocimiento y los valores morales y políticos.

Componentes comportamentales, como el desarrollo de hábitos republicanos, que deben cultivarse, desde la emigración y durante la guerra, para potenciar las virtudes públicas y privadas.

Pero no cualquier hábito, sino aquellos que combinen el ímpetu de la arremetida con la prudencia de la Constitución y la sagacidad política desarrolladas en el cubano como resultado de la depuración de los errores cometidos en anteriores experiencias independentistas y las enseñanzas adquiridas en la coexistencia en otras tierras.

Para Martí uno de los hábitos más difíciles de desarrollar es el del voto, porque en él se declara la cualidad de delegar la autoridad segura para ungir con ella a quienes por lógica del instante debe representarlo, para asegurar de esa forma el mayor bien común posible. El ejercicio del derecho al voto de manera responsable y sin engaños por parte de los ciudadanos honrados, garantiza que el elegido de entre ellos, sea efectivamente el representante de todos, no de una casta o sector exclusivo de la sociedad; evita que las elecciones se conviertan en mercadeos y se apropien de ella los magnates de la pecunia y violen el espíritu y la letra de la república. Y mientras más se ejercita más segura está la libertad y la democracia.

El derecho al voto es también un deber, pues a través de él cada uno de los ciudadanos ejerce la vigilancia al respeto por la democracia, lo cual implica el desarrollo de hábitos de ejercicio de sí propio y de vigilancia, e incluye el respeto a las leyes nacidas en la manigua redentora, fruto de los acomodos de los diversos factores que componen la república, que a su vez fundan garantías del respeto a la dignidad plena del hombre.

⁸ La moral, según López, Bombino, L., es "... un sistema de normas, principios, ideales, cualidades y valores donde se expresan también motivaciones, necesidades e intereses que

A diferencia de la Ciencia Política Occidental, Martí no reduce los hábitos republicanos al ejercicio del derecho al voto, sino que incluye el ejercicio del criterio propio y la tolerancia al criterio de los otros, tributando con ello a la construcción de una Ciencia Política de enfoque Sur.

Para él, en la república debían de tener espacio todos los criterios, pues a la diversidad de opiniones no se puede temer y el ciudadano debe estar preparado para el ejercicio del derecho del criterio "...el primer deber de un hombre es pensar por sí propio..." (Martí, J. 1975l, p. 381) porque significa libertad de pensamiento. Este es honrado y útil cuando se esgrime a favor del bien común. Al referirse a la libertad de pensamiento afirma "...comunicativo: su decencia es traer la utilidad y su utilidad es su expresión..." (Martí, J. 1975f, p. 361).

Por tanto, no puede ser impedido, ya que se violaría el derecho a la libre expresión de pensamiento, que es norma de la república.

Desarrollar la virtud de la tolerancia a las opiniones diferentes, es para él garantía de la paz porque

(...) el debate franco de las aspiraciones del hombre, siempre conformadas a la realidad y a su naturaleza, y el deseo brioso de toda especie de mejoramiento, por donde los pueblos se salvan de la anemia y de la tiranía (...) en el ejercicio pleno de las libertades (...) (Martí, J. 1975h, p. 346).

Son también salvaguardias de la democracia, porque tolerar, para Martí, no significa aceptar como válido lo que otros opinan, sino debatir por igual todas las opiniones" (Martí J, 1975k, p. 297).

En su proyecto de república tiene presente que cualquier empresa política es quehacer humano, y en el hombre siempre están su razón con sus sentimientos, de ahí que vislumbre la necesidad de aceptar que no es suficiente conocer las causas y objetivos del conflicto, ni la utilización de métodos democráticos en su dirección, sino también deben exaltarse los valores morales⁸, de manera que puedan más que las tentaciones.

son propios del individuo, como de sus semejantes; existe como atributo o cualidad de las múltiples relaciones que dan sentido a la existencia humana.", en "Ética y sociedad",

Valores morales enunciadores de la ética emancipadora que venía formándose en el siglo XIX cubano, en dicotomía con la impuesta por el sistema colonial, una ética contestataria que no tenía nada de común con aquella que la clase dominante colonizadora trataba de hacer valer al resto de los sectores sociales en un código moral impuesto a través de la educación, las instituciones políticas, la prensa de la época, sin tener en cuenta que los individuos no incorporan mecánicamente a su subjetividad individual los valores sociales que se les pretende hacer aceptar como válidos, sino al contrario, el individuo va incorporando de forma activa y en un largo proceso de construcción del sentido personal, aquellos determinados valores que le brindan resultados y efectos satisfactorios para él.

En ella se refleja un conjunto de valores integradores de una eticidad que contribuye a la consolidación de la nacionalidad cubana, un ideal moral social de lo cubano, del cual José Martí es su máximo exponente⁹ y que en el siglo XXI continúa fortaleciéndose en nuestra tradición política emancipadora.

En su sistema de valores estos se encuentran en estrecha relación de subordinación y jerarquización, donde el valor supremo es la libertad, pero esta entendida como libertad política y social al expresar el deseo de un sistema democrático cuyo principio fundamental sea "... el culto a la dignidad plena del hombre..." (Martí J, 1975w, p. 270) y al cual se subordinan otros valores po-

líticos y morales, como el altruismo, la capacidad de resistencia, la dignidad humana en su sentido universal, nacional y personal, intolerancia e intransigencia ante cualquier forma de dominación y solidaridad humana por mencionar algunos. En él, el deber moral también ocupa un lugar jerárquico al expresar el imperativo histórico de subordinación del interés personal al interés social de la lucha por la independencia de la patria.

... ha de venir la libertad entera, cuando el reconocimiento cordial del decoro de cada cubano, (de todo ciudadano) y de los modos equitativos de ajustar los conflictos de sus intereses, quite razón a aquellos consejeros de métodos confusos que sólo tienen de terribles lo que tiene de terca la pasión que se niega a reconocer cuánto hay en sus demandas de equitativo y justiciero... (Martí, J. 1975w, p. 274).

Conclusiones

Desde finales del siglo XIX José Martí aboga por el necesario estudio de la política, como una ciencia con características específicas como es el estudio de los comportamientos políticos teniendo en cuenta la ética y la historia de cada uno de los procesos.

El proyecto emancipador martiano rebasa los marcos políticos para convertirse en un proyecto de alcance

Editora Félix Varela, La Habana, Tomo I, 2002, p.169. Respecto a la definición de valor moral se asume la aportada por Chacón N, pues esta responde al referente real que estamos estudiando, al plantear que "... refleja la significación social positiva, en contraposición al mal, de un fenómeno (hecho, acto de conducta, actitud) que con un carácter valorativo-normativo, a nivel de la conciencia moral (social, individual) y en forma de principios, normas, representaciones morales, etc., orientan la actitud del hombre hacia el progreso moral, a la elevación del humanismo y al perfeccionamiento humano.", en "Moralidad histórica, valores y juventud", Centro F. Varela, La Habana, 2000, p. 12.

⁹ Fue Martí quien recogió lo legado por Félix Varela, cuya ética marcada por su carácter teológico no le impide su intransigencia en la defensa de los intereses patrios, al considerar como falsos religiosos a aquellos que utilizan la religión como tribuna contra el bienestar de la patria, pues para él la causa de Dios coincide con la liberación de los pueblos; de ahí que el patriotismo emerge como el principal fundamento

de su ética y defiende la necesidad de que el hombre tenga una actitud comprometida con su tiempo. Y de José de la Luz y Caballeros, cuyo pensamiento tiene como eje central el desarrollo moral del hombre, el cual sólo es posible sobre la base de un sistemático esfuerzo educativo que posibilite la humanización de las relaciones interpersonales; esta concepción contribuyó a la formación de un tipo de hombre en Cuba capaz de sacrificarlo todo por los intereses patrios, inculcando entre sus discípulos el colectivismo expresado a través del amor a la patria, el deber entendido como la defensa de los intereses colectivos, la justicia como calidad moral de la personalidad. Su crítica moral al régimen colonial se fundamenta en la injusticia del sistema y en la necesidad de transformar el orden de cosas existentes en un sentido moral justo. En Chávez Antúnez A., "Reflexiones en torno a la ética de la liberación nacional en Cuba", Premio Artículo, Concurso 13 de Marzo, U.H., 1985.

cultural al proponerse la formación de un ciudadano portador de una cultura política emancipadora.

Concibe una estrategia para la formación del ciudadano de la república que aspiran a fundar una vez lograda la independencia, la cual incluye tres elementos fundamentales: 1- ¿Quiénes adquirirían la condición de ciudadano? 2- ¿Cuáles serían los rasgos distintivos de su cultura política? 3- ¿Cómo socializar dichos rasgos entre los futuros ciudadanos?

Podemos afirmar que el estudio profundo y consecuente del proyecto emancipador martiano, al cual dedicó toda su vida, constituye componente fundador de la Ciencia Política de enfoque Sur, el cual no podemos transpolar acriticamente a nuestro tiempo, pues son otras realidades y demandas, pero mantiene su vigencia al constituir claves de análisis e interpretación de la diversidad de nuevas realidades desde una perspectiva no homogeneizadora y si plural.

Bibliografía

- ALMOND, GABRIEL Y SYDNEY, VERBA (1970). *Cultura Cívica*. España: Editora Euroamérica.
- BOBBIO, NORBERTO (1993). *Igualdad y Libertad*. Barcelona: Ediciones Paidós.
- CASTRO-GÓMEZ, SANTIAGO (2005). Ciencias Sociales, violencia epistemológica y el problema de la invención del otro. En *La colonialidad del saber: Eurocentrismo y Ciencias Sociales. Perspectivas latinoamericanas*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- CHÁVEZ ANTÚNEZ, A. (1985) *Reflexiones en torno a la ética de la liberación nacional en Cuba*. La Habana: U.H, Premio Artículo, Concurso 13 de marzo.
- COLECTIVO DE AUTORES (1997). *Ciencia Política: Indagaciones desde Cuba*. La Habana: Editorial Félix Varela.
- COLECTIVO DE AUTORES (2002). *Enciclopedia Internacional de Ciencias Sociales*. Madrid: Editora Aguilar.
- COLECTIVO DE AUTORES (2002). *Ética y Sociedad*. La Habana: Editora Félix. Varela. Tomo I y II.
- COLECTIVO DE AUTORES (2002). *Los desafíos de las Ciencias Políticas en el siglo XXI*. México: Universidad de la Habana, Instituto de Administración Pública del Estado de México y Colegio Nacional de Ciencias Políticas y Administración Pública, A.C.
- COLECTIVO DE AUTORES (2004). *La nueva Ciencia Política, la búsqueda de lo complejo*. México: Facultad de Estudios Superiores Acatlán, Universidad de la Habana.
- COLECTIVO DE AUTORES (2005). *Ética, política y cultura desde Cuba* México: Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Universidad de la Habana, Doctorado Institucional en Derecho.
- COLECTIVO DE AUTORES (2006). *El estudio de la nueva Ciencia Política. Perspectivas Generales*. México: Universidad de la Habana, Benemérita sociedad mexicana de Geografía y Estadística, Centro Internacional de estudios Estratégicos, Gobierno del Estado de México.
- COLECTIVO DE AUTORES (2007). *Destinos culturales y políticos ante la globalización*. México: Universidad de San Nicolás de Hidalgo, Universidad de la Habana, Universidad Interamericana de Puerto Rico y Universidad de Guadaluajara.
- COLECTIVO DE AUTORES (2009). *El mundo contemporáneo en crisis*. México: Universidad Autónoma de México.
- CORTINA, A. (1999). *Ciudadanos del mundo. Hacia una teoría de la ciudadanía*. Madrid: Alianza Editorial.
- FUNG RIVERON, THALIA (1999). La Revolución Cubana: ¿fuente alternativa para una Ciencia Política Tercermundista? La Habana, *Marx Ahora*, no. 8.
- GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, JORGE (2007). *Tecnología política: la complejidad reducida*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.

- HIDALGO, IBRAHIN (1996). Reconquistar al Hombre. Notas sobre La Revolución de José Martí. *Temas*, no. 8, octubre-diciembre.
- _____ (2003). Democracia y Participación Popular en la República Martiana. *Temas*, no. 32, enero-marzo.
- IBARRA, J. (2008). *José Martí, dirigente, político e ideólogo*. La Habana: Centro de Estudios Martianos.
- MARTÍ, JOSÉ (1975a). Discurso en Conmemoración al 10 de Octubre de 1868, 1890. En *Obras Completas*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, Tomo 4.
- _____ (1975b). Albertina y Cervantes. En *Obras Completas*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, Tomo 4.
- _____ (1975c). Bases del Partido Revolucionario Cubano y Estatutos. En *Obras Completas*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, Tomo 1.
- _____ (1975d). Carta a los presidentes de los cuerpos de Consejos de Key West, Tampa y Nueva York. En *Obras Completas*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, Tomo 1.
- _____ (1975e). Ciegos y desleales. En *Obras Completas*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, Tomo 2.
- _____ (1975f). Extranjero, en El Federalista. En *Obras Completas*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, Tomo 6.
- _____ (1975g). Discurso en Conmemoración al 10 de Octubre de 1868, 1891. En *Obras Completas*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, Tomo 4.
- _____ (1975h). El Partido Revolucionario Cubano a Cuba. En *Obras Completas*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, Tomo 2.
- _____ (1975i). El plato de lentejas. En *Obras Completas*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, Tomo 3.
- _____ (1975j). Escenas Norteamericanas, “La Opinión Nacional”. En *Obras Completas*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, Tomo 9.
- _____ (1975k). Gobernador y creyente. En *Obras Completas*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, Tomo 6.
- _____ (1975l). Hombre de campo. En *Obras Completas*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, Tomo 19.
- _____ (1975m). La asamblea económica. En *Obras Completas*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, Tomo 1.
- _____ (1975n). La futura esclavitud. En *Obras Completas*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, Tomo 15.
- _____ (1975o). La Opinión Pública de Montevideo. En *Obras Completas*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, Tomo 10.
- _____ (1975p). La República de Guanajuato. En *Obras Completas*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, Tomo 6.
- _____ (1975q). Las elecciones del 10 de abril. En *Obras Completas*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, Tomo 2.
- _____ (1975r). Lecturas en la reunión de emigrados cubanos. En *Obras Completas*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, Tomo 4.
- _____ (1975s). Los Delegados Argentinos en Nueva York. En *Obras Completas*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, Tomo 6.
- _____ (1975t). Mi raza. En *Obras Completas*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, Tomo 2.
- _____ (1975u). Nuestra América. En *Obras Completas*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, Tomo 6.
- _____ (1975v). Vindicación de Cuba. En *Obras Completas*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, Tomo 1.

- _____ (1975w). Discurso en el Liceo Cubano, Tampa. En *Obras Completas*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, Tomo 4.
- _____ (1975x). Los cubanos de afuera y los cubanos de adentro. En *Obras Completas*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, Tomo 1.
- _____ (1975y). Manifiesto de Montecristi. En *Obras Completas*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, Tomo 4.
- _____ (1975z). Un libro del Norte sobre las Instituciones Españolas en los Estados que fueron de México. En *Obras Completas*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, Tomo 7.
- MIRANDA, OLIVIA (2002). Historia, Cultura y política en el pensamiento revolucionario martiano. La Habana: Editora Academia.
- PÉREZ GÓMEZ, MARTA MARGARITA (2010). *La cultura política del ciudadano en el proyecto de república martiana*. Tesis en opción al grado científico de Dra. en Ciencias Políticas (inédita).
- RODRÍGUEZ, PEDRO PABLO (1970). *La idea de la liberación nacional en José Martí*. La Habana, (s/n) Dpto. Colección Cubana, Anuario Martiano, Tomo 2.